



Republica de Colombia
Tribunal Superior de Villavicencio
Sala Civil - Familia - Laboral

Listado de Estado

ESTADO No. **59**

Fecha: 26/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001221300020230008001	Magistrado CLAUDIA PATRICIA NAVARR	Verbal	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN MARTIN	Auto Dirimir Conflicto Competencia Declara que el Juzgado Cuarto Civi Municipal de Villavicencio es e competente para 25/05/2023 asumir el conocimiento de la demanda.	
50001310300320120012902	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Abreviado	PÈTROMINERALES COLOMBIA LTDA.	PEDRO ENRIQUE ROJAS MARTINEZ	Auto avoca conocimiento	25/05/2023
50001310300420090012601	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ejecutivo Singular	INDUSTRIA PRODUCTORA DE ARROZ LTDA (IMPROARROZ)	JOSE RODRIGO CARRILLO AGATON	Auto resuelve recurso apelación Revoca auto de 25 de julio de 2019 proferido por el Juzgado Cuarto Civil de Circuito de 25/05/2023 Villavicencio. Sin condena en costas.	
50001310300520150001301	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Abreviado	HERNANDO COY CRUZ	ECOPETROL S.A.	Auto avoca conocimiento corre traslado para sustentar apelacion	25/05/2023
50001311000120220002901	Magistrado CLAUDIA PATRICIA NAVARR	Verbal	ARIEL REINA ARRIETA	ANA YAMILE SANDOVAL PLAZAS	Auto resuelve recurso apelación Revoca auto de 3 de noviembre de 2022 proferido por el Juzgado Primero de Familia 25/05/2023 del Circuito de Villavicencio. Sin condena en costas	
50001311000320140037502	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	MARIA CAMILA CRUZ LANDAETA	LUZ KARIME CRUZ PARRA	Auto avoca conocimiento	25/05/2023
50001311000420160029401	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Verbal	MARTHA LUCIA GARZON RODRIGUEZ	WILSON GILBERTO GARZON RODRIGUEZ	Auto avoca conocimiento	25/05/2023

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001315300120190031601	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ejecutivo Singular	INPROARROZ S.A. INDUSTRIA PRODUCTORA DE ARROZ SA	ELSY ALIDA RAMIREZ PEREZ	Auto resuelve recurso apelación Confirma auto de 22 de julio de 2022 proferida por el Juzgado Primero Civil de Circuito de Villavicencio. Condena en costas a parte demandada.	25/05/2023
50001315300220170026801	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Verbal	DELIO PABON CUBILLOS	NUEVA EPS	Auto ordena requerir Requiere Juzgado Segundo Civil de Circuito de Villavicencio para que remita el expediente digital completo	25/05/2023
50001315300220220024501	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Verbal	ROBERTO CARLOS DEL PORTILLO HERRERA	TRANSPORTES COOTRACOSTA SAS	Auto resuelve recurso apelación Confirma auto proferido el 5 de octubre de 2022, proferido por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Villavicencio. Sin condena en costas.	25/05/2023
50001315300320150045901	Magistrado CLAUDIA PATRICIA NAVARR	Ordinario	GLADYS DIAZ TAMAYO	INDETERMINADO DE PERSONAS Q	Auto admite recurso apelación interpuesto por la demandante contra la sentencia proferida por escrito el 3 de octubre de 2022 por el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Villavicencio y ordena correr traslado para sustentar.	25/05/2023
50001315300320200011501	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Verbal	CARLOS ARTURO FAJARDO CASTRO	SANTA LUCIA INVERSIONES Y PROYECTOS LTDA.	Auto acepta desistimiento del recurso de apelación formulado por la parte demandante frente al auto proferido el 13 de abril de 2021 por el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Villavicencio. Sin condena en costas.	25/05/2023
50001315300420120023901	Magistrado CLAUDIA PATRICIA NAVARR	Con garantía mobiliaria (ley 1676 de 2013)	JAIME EDUARDO ESPINEL RIVEROS	NELLY ESPERANZA BABATIVA LIZARAZO	Auto remite por competencia Ordena remitir al despacho 001 Sala Civil Familia por conocimiento previo	25/05/2023
50001315300420220007101	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Verbal	JUAN DIEGO LOPEZ ARROYAVE	FRANCIS STEROPHY ROJAS MONTOYA	Auto resuelve recurso apelación Revoca auto de 16 de mayo de 2022 proferido por el Juzgado Cuarto Civil de Circuito de Villavicencio, autoridad que deberá definir sobre la admision de libelo. Sin condena en costas.	25/05/2023
50006318400120190018701	Magistrada Claudia Patricia Navarrete	Verbal	MARCO ALONSO REYES OVALLE	HEREDEROS DE MARISOL GUTIERREZ YARA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija audiencia el 18 de julio de 2023 a la 08:00 a.m.	25/05/2023

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50313315300120200005201	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Verbal	MARIA FERNANDA COHECHA MASSO	EVER JAIMEPARDO MEJIA	Auto resuelve recurso de queja Declara bien denegado el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia dictada en única instancia proferida el 29de abril de 2021 por el Juzgado Civil de Circuito de Granada, Meta. Sin condena	25/05/2023
50313315300120210004101	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Con garantía mobiliaria (ley 1676 de 2013)	EDGAR TORO SAENZ	ZARQUIS ALEJANDO ANTOLINEZ JIMENEZ	Auto Decide Ordenar tiene por sustentada apelación con reparos orales contra la sentencia y ordena correr traslado a los no recurrentes	25/05/2023
50573318900120150021701	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Abreviado	ECOPETROL S.A.	DANIEL ARIZA HEREDIA	Auto avoca conocimiento	25/05/2023
50573318900120190003101	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Verbal	JOSE CRISPULO CAGUA	ONGC VIDESH SUCURSAL COLOMBIANA	Auto tramite corre traslado para sustentar apelacion	25/05/2023
50573318900120210003701	Magistrada Delfina Forero Mejia	Verbal	OLEAGINOSAS DE LOS LLANOS S.A.S.	CIA AGRICOLA DIAZ SAS	Auto Decide Ordenar Remite a Juzgado Primero Promiscuo de Circuito de Puerto López, memorial de la demandante coadyuvando solicitud de terminación del proceso para resolver y ordena informar decisión en el término de	25/05/2023

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LADY MARLLELY MARIN RIOS
SECRETARIO